como lo llaman, sino un carácter de dicha lengua, que se ve en la orla de la célebre Cruz de Santo Tomé en Meliapur de la india oriental, cuya inscripcion fue explicada por órden del Cardenal D. Enrique infante de Portugal. El mismísimo se halla en la famosa piedra escabada en China, relativa á la predicacion de San Bartomé en el siglo sétimo, explicada en Roma por el Padre Kirker. De esta misma lengua parecen haber sido ó ser las inscripciones grabadas sobre piedras, que se hallaron en ambas Américas con tradicion de ser relativas á la predicacion de Santo Tomé. Y por eso Santo Toribio Arzobispo de Lima, mandó cubrir con capillas las que restaban en el Perú, juzgando muy digna de respeto semejante tradicion. El Padre Calancha trae grabada una de dichas inscripciones. Vió otras de grandes letreros sobre los grandes edificios de Mictlan en Yucatan el Venerable Obispo Casas, y tambien se indujo á creer que Santo Tomé habia predicado en Onahualco. Asi llamaban á Campeche nuestros indios. Estas cosas debieran haber merecido y merecen más atencion que la de alborotar al populacho ignorante.

En una palabra. Yo haré ver que la historia de Guadalupe incluye y contiene la historia de la antigua *Tonantzin*, con su pelo y con su lana; lo que no se ha advertido por estar su historia dispersa en los escritores de las antigüedades mexicanas. Y asi una de dos; ó lo que yo prediqué es verdad, ó la historia de Guadalupe es una comedia del indio Valeriano, forjada sobre la mitología Azteca tocante á la Tonantzin, para que la ejecutaran en Santiago, donde era catedrático, los inditos colegiales que en su tiempo acostumbraban representar en su lengua asi en verso como en prosa las farsas que llamamos autos sacramentales, muy de voga en el siglo 16 en España y en América. Y por eso hizo Valeriano á Santiago como lugar de la escena objeto de los viajes de Juan Diego, aunque natural y feligrés de Cuautitlan, y aunque quizá tampoco existía entónces la iglesia de Santiago. Es necesario optar entre los cuernos de este dilema porque no hay medio.

Mas diré: si lo que prediqué no es verdad, la imágen de Guadalupe sería una de las prohibidas en un decreto del segundo Concilio Mexicano, por haberse mezclado en su pintura rasgos mitológicos de los Aztecas. Tal es el color de la luna que está bajo sus piés, y que ellos pintaban negra ó subcinericia, porque creian se trasformó en luna un buboso, habiéndose echado en una hoguera cuando ya casi estaba en carbones y ceniza, envidioso de haber visto salir de ella convertido en sol al penitente Ycápan. ¿Es creible que la Madre de Dios apareciéndose cuando los indios eran casi todos gentiles é idólatras, pareciese así confirmarlos en su génesis mitológico del

sol y la luna, contrario al de las sagradas Escrituras? Fue para evitar éstos y otros muchos argumentos contra la tradicion, que creí necesario declinar un poco del rumbo acostumbrado. Yo los exibiré despues que haya probado que nada de lo dicho hasta aquí contradice á la genuina y legítima tradicion de Guadalupe.

Esta enseña que ya estaba pintada la imágen cuando la Vírgen la mandó al Obispo Zumárraga. Así lo dice el Manuscrito mexicano, fuente original de la historia en cuestion. Lo prueba con sus mismas palabras el Cura Becerra Tanco, maestro insigne de la lengua náhuatl. Y este autor que fue uno de los testigos de las informaciones de mil seiscientos sesenta y seis, y segun Florencia él solo vale por muchos, cuyo voto es de tanto peso que su relacion se insertó en las actas enviadas á Roma, y que en fin segun Bartolache es el mas clásico, instruido y juicioso de los AA. Guadalupanos, habla así expresamente: "Es de advertir que no dice la "tradicion que la imágen se pintó al desplegar la manta el indio en presen-"cia del Obispo; sino que se vió entónces, y no ántes; y por estar ya pin-"tada la imágen mandó la Vírgen á Juan Diego que no mostrase á perso-"na alguna lo que llevaba, ántes que al Señor Obispo. Decir que se pin-"tó ante este con flores, es imaginacion con que algunos han querido hacer "mayor el milagro."

Tambien el Lic. Lazo, Capellan del Santuario, en la relacion mexicana que dió á luz año de mil seiscientos cuarenta y ocho dice claramente segun Bartolache que ya estaba pintada la imágen cuando se llevó al Obispo. ¿Cuándo pues, cómo, ó dónde se pintó? No se sabe, responde el Padre Anaya, cuyas octavas sobre Guadalupe son muy estimadas. Luego yo he podido retrazar la époea de la pintura; sin perjudicar á la genuina y legítima tradicion, para salvar esta de los argumentos, y hacer aquella mas gloriosa á la patria.

Una sola objecion está saltando á la vista por consecuencia natural, y es que retrazada la pintura hasta el tiempo de la predicacion de Santo Tomé, no puede estar pintada en la capa de Juan Diego que entónces no existia. Pero una cosa es que el indio llevase al Obispo la imágen colgada al cuello, como ellos acostumbran llevar su capa, que es lo único que podia constar para erigirse en una tradicion fundada, y otra cosa es que el lienzo de la imágen sea la misma capa usual de Juan Diego.

Esto segundo dije que lo negaba, solamente en la inteligencia de que tal no era la tradicion genuina, porque tal no puede ser lo que haria contradecir en su fuente, el Manuscrito Mexicano, lo que no puede sostenerse como verdadero, y lo que la sagrada Congregacion de ritos no quiso admi-

tir ó expresar en el rezo, á pesar del empeño con que le informaron en favor de esta circunstancia.

Digo que se contradeciria el Manuscrito Mexicano, porque segun que nos le ha dado literalmente traducido el Cura Tanco, Juan Diego viniendo desde Tepeyac con las flores en su capa, la venia abriendo de cuando en cuando para regalarse con ellas. Tambien los familiares del Obispo se la abrieron á fuerza, y echaron mano á las flores que derrepente se les volvieron pintadas ó tejidas en la capa, pero no vieron la pintura. Tampoco la habia visto Juan Diego, pues al soltar las flores ante el Obispo quedó pasmado de ver la imágen. Es así que esto no podia ser si la imágen ya estaba pintada en su capa. Ni aún siquiera la hubiera podido extender á las gentes de la calle, segun el mandato de la Vírgen, trayéndola colgada al cuello como los indios llevan su capa. Luego no está en la de Juan Diego, ó el Manuscrito Mexicano se contradice.

En vano se me dirá que eso prueba que la imágen no se pintó sino delante del Obispo, porque sobre el afirmar el Manuscrito Mexicano, fuente original de la historia Guadalupana, que ya estaba pintada, ó se ha de decir que no está en la capa de Juan Diego para levantar la contradiccion, ó la Real Academia de la historia responderá con el Cardenal Baronio, que nunca permite Dios á los impostores urdan tan bien su tela, quo no se les escape algun hilo por donde al cabo se deshaga su trama. Es menester hacerse cargo que no podemos ya echar sobre la tradicion coplas á nuestro antojo: tenemos la guerra declarada por enemigos tan hábiles como respetables.

Digo tambien que no puede sostenerse como verdadero que el lienzo de la imágen de Guadalupe sea la capa usual de Juan Diego por tres razones. La 1ª, porque la capa de un indio mexicano consta precisamente de tres piernas, como todos saben y afirma Tanco; y el lienzo de Nuestra Señora no tiene mas que dos.

Responder que se le cortaria la tercera es adivinanza. Las hilachas que de un lado tiene ácia el pié, ó deberian estar hasta arriba para probar algo, ó solo prueban lo que dice el mismo Tanco, que han quedado de los pedacitos que se le han ido cortando para reliquias. Y aún es claro que estando como estan las piernas unidas con un hilo mas grueso que el de la tela, segun el pintor Cabrera y Bartolache, se hubiera cortado el hilo y no un lienzo tan precioso.

Responder que de Tanco se infiere habérse cortado una pierna, como responde Bartolache, es una falsedad manifiesta. Tanco discurre que la imágen se pintaria al pié del montecillo de Tepeyácac, cuando el indio es-

taba mostrando á la Vírgen las flores en su capa que tendría terciada al hombro, como ellos acostumbran cuando cogen algo en ella. Para esto imagina que á la Vírgen le daba entónces el sol al nacer por la espalda, ácia su hombro derecho, y en esta actitud algun Angel con los colores preparados por algun pintor, pintaria su imágen siguiendo las inflexiones ópticas de su sombra en el lienzo y medio de la capa que le quedaban á Juan Diego por delante, ácia su hombro derecho. Si esta poesía valiese para inferir algo, lo que se podria inferir, es que se le habia quitado al lienzo de la imágen pierna y media. Ilacion falsa, porque son las que tiene dos piernas iguales, con sola la diferencia de dos dedos, segun las dimensiones dadas por el mismo Bartolache.

La segunda razon para no ser verdad que el lienzo de la imágen es la capa de Juan Diego, nace de la calidad del indio, que era macehual ú ordinario; y por consiguiente su capa ó tilmatli debia ser de *ixtle* ó hilo de maguey, especialmente reciente la conquista como ántes. Esta era una etiqueta tan rigurosa entre los Aztecas que un hijo mismo del Emperador de México no podia llevar la capa de otro género, ántes de haber ganado una batalla. Por esto todos los testigos de las informaciones sobre Guadalupe de mil seiscientos sesenta y seis, suponiendo con Sanchez primer historiador Guadalupano impreso que el lienzo de la imágen es la capa de Juan Diego, asentaron con él que es de ichtli, y ponderaron mucho su aspereza. La plebe mexicana tambien suponiendo hasta hoy lo mismo, llama todavía al lienzo de nuestra imágen *ayate*, que es tejido de maguey. Es así que está averiguado que no es tal, desde el tiempo del Cura Tanco, y Bartolache ha demostrado jurídicamente con fe de escribanos y pintores que es de la palma *iczotl*, suave como el algodon, tan fino y bien tejido que habiendo traído Bartolache sin perdonar á costo ni fatiga los indios mejores tejedores é hilanderos de géneros del país, y presidiendo él mismo todo un año su trabajo, no pudo igualar la finura del lienzo de Nuestra Señora. Luego no es capa ó tilma de Juan Diego.

La tercera razon para probar lo mismo es, que el lienzo de Nuestra Señora conforme á la declaracion de los protomédicos que lo inspeccionaron en mil seiscientos sesenta y seis, y conforme tambien á las inspecciones de Bartolache, está mas suave por el haz que por el envez. Es así que de la misma manera estan todas las pinturas hechas en el lienzo de palma iczotl, que destinaban los indios para pinturas finas, porque dice Boturini que bruñian primero la parte que pintaban. Luego el lienzo de Nuestra Señora es un lienzo preparado á estilo de los indios para pintar en él, y no es la capa del indio Juan Diego.

La imágen de Nuestra Señora del pueblo de *Tecaxique* es idéntica en pintura y lienzo á Nuestra Señora de Guadalupe, y nadie dice por eso que está en la capa de un indio, aunque allá tambien se cuenta una aparicion, como otras innumerables en el reino reciente la conquista, porque entónces, dice Torquemada, se dieron los indios á pintar muchas imágenes que llevaban y dejaban en las iglesias, donde cada dia remanecian sin saber quien las habia traido.

Digo por último que no puede ser la tradicion genuina que la imágen esté en la capa de Juan Diego, porque la Sagrada Congregacion de ritos no quiso admitir ó expresar en el rezo esta circunstancia, á pesar del empeño con que le informaron en su favor.

Efectivamente no se expresa tal en todo el rezo, ni se indica siquiera por alguna alusion, como las flores. Y no solo se informó que estaba en la capa del indio en las preces del postulante López, que incluye el Breve de concesion, *in eodem linteolo;* sino que en las actas enviadas á Roma se hizo consistir lo principal del milagro en la capa del indio, por ser de iztle y á consecuencia áspera, rala, y llena de ahujeros, incapaz en fin naturalmente de baberse pintado en ella la imágen sin imprimacion. Consta este informe de Nicoselli que tradujo al italiano la relacion latina enviada de México con las actas, en la cual estan resumidas y suplió por ellas, que se habian perdido, ante la Congregacion de ritos para la concesion del rezo.

Sin embargo, la Congregacion suprimió en él circunstancia tan relevante. Luego no la creyó verdadera, ó á lo ménos no la creyó esencial á la tradicion. En cualquier caso de los dos yo pude negarla sin perjuicio de la tradicion genuina, y tanto mas cuanto que asegura el Doctor Bartolache en virtud de sus experiencias é inspecciones solemnísimas que no hay media palabra de verdad en toda la media página que contiene el informe enviado á Roma sobre esto. Pues ni el lienzo de la imágen es de ixtle, sino de iczotl suave como el algodon, tan fino como bien tejido, y que no solo puede pintarse en él naturalmente sin otra imprimacion que el cuerpo mismo de los colores, sino que en un lienzo de iczotl que logró hacer Zamorátegui, mas fino que el suyo, se pintó pelo á pelo y sin imprimacion alguna, como está la imágen de Guadalupe, una cópia suya para poner en la Iglesia del Pozito.

Resulta de todo con evidencia que no negué en el sermon la tradicion de Guadalupe. Antes sí la circunstancia que negué condicionalmente no puede sostenerse como verdadera, y negada se salva lo sustancial de la tradicion contra los argumentos, resultando mayor gloria para la imágen y la patria, se debia absolutamente sacrificar sin disputa y adoptar mi sistema.

No pudiendo en él, ni debiendo en el de la verdad, decir que la imágen está en la capa de Juan Diego, adopté por un resultado consolatorio, y precisamente para precaver el sentimiento ó escándalo de los ignorantes, la especie Borundiana de que estaba en la capa de Santo Tomas; pero modificándola bajo estos términos: "se podria decir, aunque con muy ínfima probabilidad." Esto no era haber afirmado, como se pregonó por los predicadores del domingo infraoctava, y se aseveró en el famoso Edicto episcopal, sino haber aventurado una conjetura, advirtiendo que era debilísima. Se suprimió todo esto, se callaron mis protestas en favor de la tradicion, se disimuló el plan de mi sermon gloriosísimo á la patria, á la imágen y al santuario, y solo se pendoleó el retazo aventurero de la capa de Santo Tomas, del todo impertinente á la sustancia de mi sermon, para que sonándole al pueblo en contradiccion con la capa de Juan Diego, se persuadiese que yo habia negado rotundamente la tradicion, se alborotase y resultase el escándalo que se queria de pretexto para procesarme y perderme, como ya lo habia intentado el Arzobispo con el Arcediano Serruto, cuyo sermon de San Pedro condenado por S. Ilma. con tanto estrépito, fue aprobado é impreso en España. *Hoc opus hic labor erat.*

Sin tan siniestra intencion ¿qué motivo habia para haber excitado un escándalo tan exhorbitante? ¿Es mas digna la capa de un indio de la imágen de la Madre de Dios, que la capa de un Apóstol de Jesucristo? Si quedaron en América, segun los mismos AA. españoles impresos en España, la Sagrada Escritura en imágenes, imágenes de Cristo y de la Vírgen y del mismo Santo Tomé, vestigios de sus piés y sus manos, é inscripciones grabadas en piedras; si en el Perú piensan tener uno de sus zapatos; si acá en Cholula se conservó su capa ó palio episcopal y todas sus vestiduras, que los indios vistieron á Cortés creyendo que era el mismo Santo Tomé ¿por qué habia de ser un escándalo que tuviésemos su capa en el lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe? La capa de los Apóstoles era una capa judía como la de los indios. La que llevaba en América Santo Tomé, segun el Padre Calancha, era de dos lienzos como la de Nuestra Señora de Guadalupe; y á esta, si es la imágen de la *Madre del verdadero Dios* que adoraban los indios en Tepeyácac, llamaban tambien *Coatliene*, que quiere decir "su vestido es del Tomé." Hé aquí lo suficiente para una conjetura muy débil, como advertí que era la que prediqué. Si estas cosas parecen delirios, no lo parecen tanto á los que han estudiado nuestras antiguallas.

Ya era tiempo de que los Sres. Obispos hubiesen escarmentado de su juicio precipitado sobre ellas. Al primer Obispo de México se le anto-

jó que todos los manuscritos simbólicos de los indios era figuras mágicas, hechicerías y demonios; y se hizo un deber religioso de exterminarlos por sí y por medio de los misioneros, entregando á las llamas todas las librerías de los Aztecas, de las cuales solo la de Tezcuco que era su Atenas, se levantaba tan alta como una montaña cuando de órden de Zumárraga la sacaron á quemar. Y como los indios rehacian sus manuscritos ó los escondian para conservar la historia de su nacion, se valian los misioneros de niños cristianos, á quienes investian de su errado celo, para que los robasen á sus padres, y de aquí vino la muerte de los siete niños tlaxcaltecas reputados mártires. Así causó este Obispo á la Nacion y á la República literaria una pérdida tan irreparable como inmensa.

El Sr. Palafox acabó de destruir todas las estátuas Aztecas que habia en las calles y esquinas de México, y nos privó de mucha luz para su historia antigua. A fines del siglo XVIII el Obispo de Nicaragua consumió en una hoguera otra porcion aun restante de los manuscritos simbólico-históricos de los indios, con un edicto al canto, como el del Sr. Haro, en que declaraba contenian errores, impiedades, demonios y delirios; y no habia otros, segun Boturini, que los que contenia la Pastoral del Obispo.

Los Canónigos censores despues de convenir en que es cierta la predicacion del Evangelio en América ántes de la conquista, y en que es probable fue hecha por el Apóstol Santo Tomas, dicen que lo demas del sermon se halla tambien en muchos manuscristos que se guardan y leen en México con aprecio, y especialmente en la obra de un autor, por otra parte respetable, tan idéntico en las ideas á Borunda, que creen lo ha copiado. Y por cuanto muchas personas de verdadero juicio en México siguen por eso las mismas opiniones, piden á S. Ilma. recoja dichos manuscritos, despojando á sus dueños. ¿Y cuál es la razon para semejante violencia? Es perentoria. El dictámen de Uribe y Omaña que ni mexicano saben, vale mas que el de los AA. respetables y las gentes de juicio de México.

¿Hasta cuando cesarán estas operaciones verdaderamente escandalosas para destruir nuestros monumentos, privarnos de los sudores de nuestros sábios, é impedirnos el conocimiento de nuestras antigüedades, pretextando la religion? El rey por el contrario habia poco ántes expedido á instancia de la Academia de la historia una Real órden no solo para que se conserven todos los monumentos de las antigüedades americanas, sino invitándonos tambien á estudiarlas y escribir sobre ellas. Se nos comunicó la Real órden por mano de la Real Audiencia de México.

Si podemos escribir, podemos predicar, especialmente teniendo en nuestro apoyo autores respetables y gentes de verdadero juicio, y no dando

nuestras opiniones por ciertas. No está prohibido predicar cosas probables. Casi todo lo que predicamos, fuera del dogma, no lo es mas. Y plugiese á Dios lo fuese las mas veces la materia de las oraciones fúnebres, sobre cuyas adulaciones jamás se nos dice una palabra. Sobre todo cuando el orador advierte al pueblo, como yo, que no anuncia como maestro en Israel las verdades eternas de la ley, sino un discurso probable que sujeta á la correccion de los sábios; no hay inconveniente, porque no puede haber seduccion, no hay bajo esa protesta prohibicion alguna Pontificia, y el escándalo que resulte es puramente pasivo, recibido y no dado, ó farisaico. Cuando de la verdad nace escándalo, dice San Gregorio Magno sobre el capítulo nono de Ezequiel, es mas útil dejar nacer el escándalo, que abandonar la verdad.

Pero ni aún ese escándalo hubo ántes que el Arzobispo lo excitase de propósito. Ni debió haber ninguno, porque no solo no negué la tradicion de Guadalupe como dejo ya probado, sino que el sermon estaba todo trazado para sostenerla contra los argumentos, si era posible, y si no para que quedase á la patria una gloria mayor. Forzado por la necesidad de defender mi honor, voy á exhibir estos argumentos, no todos, ni en toda la extension de fuerza que admiten, porque esto solo necesitaría un volúmen, tantos son; sino cuantos baste para hacer conocer la dificultad que yo intentaba superar, y no creo haber vencido.

Para comenzar permítaseme retroceder hasta el año de mil quinientos diez y seis, época desgraciada á la herejía de nuestros encomenderos, mas verdadera que verosímil. Acosados de los misioneros de no enseñar la doctrina cristiana, ni dar tiempo á los indios para que se les enseñase, cuando para esto principalmente se les habian encomendado; recurrieron por último á decir que eran incapaces del Evangelio, y por consiguiente ni hombres, ni capaces de dominio &c. Y lo peor fue que á fuerza de repetirlo vinieron á creer firmemente el principio y las consecuencias.

Nació esta heregía dice el exacto Remesal, en la isla de Santo Domingo; y siendo esta entónces como la metrópoli y el paso de los españoles para el nuevo mundo, cundió por todo él con la rapidez de un contajio, causando solemnísimas carnicerías de carne humana.

No mancharé con ellas mi discurso; pero no puedo omitir que con la partida de Hernan Cortés para las Hibueras en mil quinientos veinte y cuatro, México quedó hecho un campo diario de guerra civil, y tal era el desórden que el Obispo Zumárraga salió con su clero cantando el salmo *in exitu Israël de Egipto*, para Tlaxcala. El Obispo de ésta, único consagrado que hubiese, vino á México por si podia contener y sosegar el es-